

2.3. **Ámbito Nacional¹**

En 2016, la economía nicaragüense crecerá en 4.7 por ciento, de acuerdo a estimaciones del Banco Central de Nicaragua. Entre las actividades que soportan este crecimiento se encuentran: comercio, intermediación financiera y construcción. Adicionalmente, se espera que las actividades agrícolas y pecuarias se dinamicen, ante condiciones climáticas favorables, y que la industria se recupere derivado del dinamismo de las Zonas Francas, especialmente las textiles y de insumos automotrices.

De acuerdo al Índice Mensual de Actividad Económica a julio de 2016, el aumento en la actividad comercio corresponde a mayores ventas al por menor, en el comercio de bienes de origen importado, destacaron los bienes de consumo no duradero. En cuanto a la intermediación financiera, se debe a mayores entregas netas de créditos y depósitos totales. Por destino, el crédito se ha concentrado en su mayoría en los sectores comercial y de consumo. Por tipo de depósito, en moneda extranjera se registró la mayor captación en los depósitos de ahorro y a plazo, mientras que en moneda nacional crecieron las captaciones de depósitos a la vista, principalmente.

Para 2017, se prevé que la economía crezca 4.8 por ciento, respaldada principalmente por la actividad construcción y comercio. Al igual que en 2016, se espera que la agricultura se vea beneficiada por condiciones climáticas estables y que la industria exportadora se dinamice producto de un entorno internacional más favorable.

En lo referente a la variación de los precios internos, se estima que sea de 4.8 por ciento, a finales de 2016, superior a la registrada en 2015 que fue de 3.1 por ciento, dada la normalización de los precios internos de alimentos y una menor caída en los precios de combustibles. Para 2017, se prevé una recuperación de la inflación, alcanzando el IPC una variación interanual de 6.0 por ciento, consistente con mayores precios del petróleo.

3. Programa Económico Financiero (PEF) 2016-2020²

La generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación, son el objetivo central que el Gobierno se ha planteado para el mediano plazo. Para lograrlo, procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como condición para atraer inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales que estimulen la economía y generen empleos productivos.

Entre los instrumentos de mediano plazo que contribuyen a la implementación de políticas y acciones se encuentra el Programa Económico Financiero (PEF), dado que facilita la evolución equilibrada de las principales variables y balances macroeconómicos, a través de la programación financiera. Para el período de 2016-2020, el PEF presenta las siguientes políticas y balances financieros:

¹ Para esta sección se utilizaron los reportes de Índice Mensual de Actividad Económica y proyecciones del Banco Central de Nicaragua

² El contenido de política es tomado del documento Programa Económico y Financiero 2016-2020 y la programación financiera ha sido revisada por el equipo del BCN, de acuerdo a las proyecciones fiscales realizadas por el MHCP

3.1. Política macroeconómica

3.1.1. Política Fiscal

La política fiscal estará orientada en garantizar la estabilidad financiera del sector público, asegurando el financiamiento de los programas y proyectos principalmente los dirigidos a la reducción de la pobreza. Asimismo, se mejorará la calidad y el nivel de la inversión en capital humano e infraestructura, a fin de aumentar la productividad de la economía.

Para lograr lo anterior, el Gobierno Central continuará fortaleciendo la recaudación de ingresos y la modernización de la administración tributaria y aduanera, mejorando la efectividad y calidad del gasto y, administrando de forma prudente la deuda pública. Así mismo, se mantendrán y adecuarán los programas de subsidio, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social, a la vez que fomentará la inversión privada en sectores prioritarios como: energía y minas, industria, comunicaciones y turismo, que ayuden a aumentar la capacidad productiva del país.

3.1.2. Política Monetaria y Financiera

La política monetaria del BCN tiene como objetivo, garantizar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos, por medio de la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. La política cambiaria continuará siendo la principal ancla de los precios domésticos mediante el deslizamiento diario preanunciado.

La efectiva coordinación entre la política fiscal y la política monetaria, permitirá la acumulación necesaria de Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINA). Las Operaciones de Mercado Abierto continuarán siendo el principal instrumento de política monetaria orientando la administración de liquidez para propiciar la estabilidad de las reservas internacionales.

La política financiera fortalecerá el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero. Se continuará mejorando los aspectos normativos, la supervisión basada en riesgos y los indicadores de monitoreo a fin de limitar los riesgos sistémicos. El Gobierno orientará sus esfuerzos para explorar alternativas de financiamiento externo, incluyendo el fortalecimiento de las relaciones con diferentes agencias calificadoras de riesgo.

3.2. Acciones de política

El Gobierno evaluará acciones de política, complementarias a las políticas macroeconómicas, priorizando las siguientes áreas: energía eléctrica; seguridad social; agua potable y saneamiento; administración pública; monetaria; financiera; y calificación de riesgo crediticio.

Gobierno Central

En materia de política tributaria, el Gobierno evaluará el rendimiento y aplicación de la Ley de Concertación Tributaria (LCT) y su Reglamento. Adicionalmente, se racionalizarán las políticas de exenciones y exoneraciones, y se modernizarán los procesos de gestión y de información de la administración tributaria integral.

Por el lado del gasto, se priorizará la eficiencia del gasto público. En este sentido, se revisarán y racionalizarán de forma gradual los subsidios, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social, promoviendo aquellos que desarrollen el potencial productivo de las familias pobres, mediante el incremento del capital humano y la productividad.

El desempeño económico y financiero del sector público, se evaluará de forma continua mediante el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, permitiendo establecer las acciones correctivas necesarias.

Seguridad Social

Las líneas de acción establecidas por el INSS estarán orientadas a garantizar su sostenibilidad financiera y de forma complementaria se priorizarán las acciones enfocadas en garantizar la implementación efectiva de la reforma a los parámetros de cotización, tanto el incremento de aporte patronal (0.5 pp en 2017) como la indexación del salario objeto de cotización máxima (indexado a la variación del salario promedio de los asegurados). Asimismo, se procurará fortalecer la base de recaudación mediante la incorporación de nuevos cotizantes.

Adicionalmente, por el lado de los gastos se buscará reducir gradualmente el nivel de gasto de capital, y racionalizar los gastos corrientes, especialmente el gasto en prestaciones médicas. Además, el INSS buscará las mejores opciones para garantizar el rendimiento de su cartera de inversiones.

Energía

El Gobierno seguirá manteniendo una política de subsidios y ajustes tarifarios, de conformidad con la ley de la materia para garantizar la estabilidad financiera del sector eléctrico. Además, seguirá con las acciones dirigidas a reducir las pérdidas técnicas y no técnicas y se continuará con la normalización del servicio eléctrico a usuarios en barrios desprotegidos, proporcionando a los pobladores un sistema eléctrico seguro y confiable.

Se seguirá impulsando una estrategia de fomento a las inversiones en generación de energía. En el caso de las energías renovables, deberá considerarse sus beneficios en términos del ahorro en la factura petrolera, la estabilidad de la tarifa promedio al consumidor, el menor daño ambiental y la soberanía energética.

Agua Potable y Alcantarillado

La implementación de los esfuerzos de micro y macro medición para reducir los niveles de agua no facturada son acciones que se continuarán realizando. Adicionalmente, se procurarán acciones para la consolidación de los ingresos por colecta de la empresa, de tal manera que permitan reducir la brecha entre el costo de producción y el precio de venta, sin afectar a los sectores más vulnerables.

Se mantendrán acciones enfocadas en la implementación de su plan de eficiencia energética, que permita contribuir a la baja de la factura de energía de ENACAL, dado que representa una proporción importante de sus costos de operación. La ejecución de nuevos proyectos de inversión de la empresa, se asegurarán para brindar una mayor cobertura de servicio. Para 2016 y 2017, se encuentra en gestión una cartera de proyectos de agua potable y saneamiento que no ha sido incorporada en el escenario base del PEF.

Aeropuertos

A fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa, se garantizará que la EAAI establezca su deuda comercial y que toda nueva obra de infraestructura sea evaluada por el MHCP, para garantizar su sostenibilidad y repago.

Resto del sector público no financiero

Correos de Nicaragua continuará adoptando medidas para mejorar la calidad de los servicios postales brindados, incrementar los ingresos, racionalizar los gastos y mejorar el proceso de gestión. Lo anterior requiere de la ejecución de inversiones en medios de transporte, equipo informático, equipos de seguridad y capital humano.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) continuará implementando políticas enfocadas en mejorar sus ingresos de operación, reducir los atrasos en los aportes, racionalizar sus gastos y optimizar la gestión de sus reservas. Asimismo, será necesario que la institución realice las previsiones necesarias para el gasto de mantenimiento de los proyectos concluidos y de las instalaciones existentes.

3.3. Programación Financiera

La articulación financiera de las políticas económicas incluidas en el PEF se consolida en un esquema de programación financiera de mediano plazo, que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas económicas y sociales. Consistente con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se incluyen los requerimientos financieros para cumplir con las políticas y metas en los sectores salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura productiva, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad pública.

La programación financiera parte de un escenario central para el contexto externo esperado en el mediano plazo. Dada la condición de Nicaragua de ser un país pequeño, abierto y tomador de precios internacionales, la evolución de la economía doméstica es altamente determinada por las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y de sus principales socios comerciales, así como de la evolución esperada en los precios de las materias primas relevantes para el país.

3.3.1 Supuestos Macroeconómicos

Cuadro. N°. 2
Supuestos macroeconómicos

Años	PIB real		PIB nominal		Tasa de inflación		Precios contratados de petróleo ^{1/}		Devaluación nominal	Tipo de Cambio ^{2/}		Población ^{3/}
	Millones de C\$	Tasas	Millones de C\$	Tasas	Promedio	Acumulada	USD/barril	Var. anual		Promedio	Fin de año	
2015 e/	166,687	4.9	345,958.6	13.0	4.00	3.05	54.7	-46.7	5.00	27.26	27.93	6,262.7
2016 f/	174,519	4.7	377,608.0	9.1	4.25	4.80	41.9	-23.4	5.00	28.62	29.32	6,327.9
2017 f/	182,940	4.8	419,852.6	11.2	5.75	6.00	57.3	36.8	5.00	30.05	30.79	6,393.8
2018 f/	191,907	4.9	468,331.7	11.5	6.27	6.50	60.1	4.8	5.00	31.55	32.33	6,460.4
2019 f/	201,440	5.0	524,535.6	12.0	6.75	6.95	61.6	2.5	5.00	33.13	33.95	6,527.7
2020 f/	211,493	5.0	588,474.6	12.2	6.98	7.00	63.7	3.4	5.00	34.79	35.64	6,595.7

e/: Estimado

f/: Proyectado

1/: Con base en tasa de variación del WEO a partir de 2018.

2/: Córdobas por USD

3/: Miles de personas.

La programación financiera parte de la definición de supuestos de trabajo, los cuales incluyen variables del contexto internacional y, variables macroeconómicas y demográficas a nivel doméstico. En el ámbito internacional se analizan las tasas de crecimiento de la economía mundial, desagregado por economías avanzadas y en desarrollo, así como la evolución de los precios internacionales del petróleo, índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A nivel nacional, los principales supuestos de trabajo incluyen el PIB nominal, la tasa de inflación y el tipo de cambio.

En el cuadro No.2, se presentan los principales supuestos macroeconómicos utilizados para la programación de los balances sectoriales. El crecimiento económico en el mediano plazo se proyecta alrededor del cinco por ciento, partiendo de 4.8 por ciento para 2017 hasta alcanzar 5.0 por ciento para 2020. Lo anterior, será el resultado de las condiciones favorables de la economía mundial, mayor dinamismo de la actividad económica de los principales socios comerciales y una estabilización de los términos de intercambio. A nivel doméstico, se espera que la industria exportadora se dinamice.

Cabe mencionar que los pronósticos del escenario base no consideran la ejecución de megaproyectos (Tumarín, la Refinería Supremo Sueño de Bolívar y el Gran Canal Interoceánico), los cuales dinamizarían aún más la actividad económica y la generación de empleo una vez inicien su ejecución.

La tasa de inflación acumulada se estima en seis por ciento para 2017, en concordancia con el aumento en el precio del barril de petróleo, hasta alcanzar una variación de precios de siete por ciento para 2020. El precio del barril de petróleo, se estima en US\$57.3, superior en US\$11.1 por barril con respecto a lo estimado en 2016. Para 2020, los aumentos se proyectan de forma gradual hasta alcanzar los US\$63.7 por barril, superior en 52.0 por ciento del precio estimado en 2016.

Aunque las proyecciones de mediano plazo para el precio del barril de petróleo son conservadoras, la volatilidad en los mercados energéticos permanece alta, por lo que uno de los riesgos latentes se asocia a posibles incrementos en los precios de petróleo, por encima de lo programado. Por otro lado, el resurgimiento de presiones inflacionarias internacionales, la desaceleración de los principales socios comerciales, la apreciación del dólar y el alza de las tasas de interés internacionales, son parte de los principales riesgos que podrían incidir en un aumento en las proyecciones de las principales variables macroeconómicas.

3.3.2 Balances Sectoriales

Cuadro N°. 3
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2015	Proyecciones					2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020		2016	2017	2018	2019	2020
		<i>(millones de córdobas referencia 2006)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto interno bruto	166,686.8	174,519.2	182,939.6	191,906.8	201,440.2	211,493.4	4.9	4.7	4.8	4.9	5.0	5.0
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	16,624.9	17,566.1	18,451.2	19,407.5	20,567.0	21,597.2	8.1	5.7	5.0	5.2	6.0	5.0
Total industrias más gobierno												
Servicios del gobierno general	15,964.9	16,738.0	17,775.9	18,810.7	19,674.5	20,660.3	3.8	4.8	6.2	5.8	4.6	5.0
Total industrias												
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,741.2	24,774.1	25,632.1	26,705.8	27,820.6	29,056.6	3.0	4.4	3.5	4.2	4.2	4.4
Explotación de minas y canteras	2,322.3	2,389.8	2,461.5	2,535.4	2,611.5	2,689.8	(6.7)	2.9	3.0	3.0	3.0	3.0
Industrias manufactureras	21,207.8	21,950.8	22,881.7	23,855.4	24,990.0	26,185.3	(1.1)	3.5	4.2	4.3	4.8	4.8
Electricidad, agua y alcantarillado	3,496.0	3,630.5	3,730.4	3,833.3	3,939.3	4,048.6	3.0	3.8	2.8	2.8	2.8	2.8
Construcción	5,399.4	5,669.4	6,197.7	6,703.9	6,940.3	7,260.4	25.4	5.0	9.3	8.2	3.5	4.6
Comercio, hoteles y restaurantes	25,013.4	26,324.4	27,449.8	28,704.4	30,385.3	32,164.8	6.7	5.2	4.3	4.6	5.9	5.9
Transporte y comunicaciones	15,484.4	16,136.9	16,978.2	17,869.9	18,815.3	19,817.8	5.3	4.2	5.2	5.3	5.3	5.3
Servicios de intermediación financiera y conexos	6,029.8	6,570.5	6,997.6	7,452.4	7,899.5	8,278.7	9.5	9.0	6.5	6.5	6.0	4.8
Propiedad de vivienda	11,463.1	11,774.9	12,363.7	12,981.8	13,760.8	14,586.4	2.5	2.7	5.0	5.0	6.0	6.0
Servicios personales y empresariales	20,438.1	21,224.0	22,062.8	22,938.6	24,011.8	25,142.2	4.7	3.8	4.0	4.0	4.7	4.7

Fuente: BCN

Cuadro N°. 4
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2015	Proyecciones					2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020		2016	2017	2018	2019	2020
		<i>(millones de córdobas corrientes)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto interno bruto	345,958.6	377,608.0	419,852.6	468,331.7	524,535.6	588,474.6	13.0	9.1	11.2	11.5	12.0	12.2
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	33,772.8	37,203.1	41,323.7	46,191.9	52,253.8	58,699.7	12.8	10.2	11.1	11.8	13.1	12.3
Total industrias más gobierno												
Servicios del gobierno general	27,534.3	30,372.7	34,347.8	38,721.8	43,264.1	48,607.4	7.5	10.3	13.1	12.7	11.7	12.4
Total industrias												
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	58,717.7	63,234.3	69,841.0	78,006.7	86,986.9	96,947.5	11.2	7.7	10.4	11.7	11.5	11.5
Explotación de minas y canteras	8,002.5	9,068.4	9,904.4	10,740.1	11,700.6	12,771.8	(0.8)	13.3	9.2	8.4	8.9	9.2
Industrias manufactureras	46,003.1	50,043.8	55,569.1	61,262.1	68,368.0	76,666.6	6.5	8.8	11.0	10.2	11.6	12.1
Electricidad, agua y alcantarillado	8,761.2	9,480.8	10,352.4	11,360.4	12,522.3	13,833.4	18.3	8.2	9.2	9.7	10.2	10.5
Construcción	21,101.6	23,099.4	26,703.3	30,696.1	33,922.4	37,963.1	39.7	9.5	15.6	15.0	10.5	11.9
Comercio, hoteles y restaurantes	52,885.2	58,357.9	64,499.6	71,707.3	81,003.0	91,705.3	16.2	10.3	10.5	11.2	13.0	13.2
Transporte y comunicaciones	18,758.8	20,380.3	22,674.4	25,361.2	28,502.9	32,114.9	21.2	8.6	11.3	11.8	12.4	12.7
Servicios de intermediación financiera y conexos	14,860.1	16,881.5	19,012.1	21,518.0	24,347.8	27,296.9	17.2	13.6	12.6	13.2	13.2	12.1
Propiedad de vivienda	20,151.6	21,580.3	23,961.8	26,738.1	30,254.3	34,307.2	6.9	7.1	11.0	11.6	13.2	13.4
Servicios personales y empresariales	35,409.9	37,905.5	41,663.0	46,028.0	51,409.5	57,560.8	12.8	7.0	9.9	10.5	11.7	12.0

Fuente: BCN

Cuadro N°. 5
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2015	Proyecciones					2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020		2016	2017	2018	2019	2020
		<i>(millones de córdobas referencia 2006)</i>						<i>(tasa de crecimiento)</i>				
Producto Interno Bruto	166,686.8	174,519.2	182,939.6	191,906.8	201,440.2	211,493.4	4.9	4.7	4.8	4.9	5.0	5.0
1. Consumo												
Consumo Colectivo	15,280.5	16,552.4	17,185.8	17,720.5	18,484.3	19,442.1	4.1	8.3	3.8	3.1	4.3	5.2
Consumo Individual	143,522.0	151,943.4	158,176.3	164,906.9	171,754.0	179,841.3	5.2	5.9	4.1	4.3	4.2	4.7
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	11,107.3	12,104.9	12,516.3	13,154.2	13,282.4	13,777.0	22.8	9.0	3.4	5.1	1.0	3.7
Inversión Privada	44,679.3	46,913.3	50,634.0	54,551.6	56,669.3	59,042.1	31.4	5.0	7.9	7.7	3.9	4.2
3. Exportaciones	61,478.0	66,517.0	72,082.3	76,985.1	82,303.4	88,220.5	(2.0)	8.2	8.4	6.8	6.9	7.2
4. Importaciones	112,393.9	122,081.6	126,568.9	133,848.1	140,248.4	146,942.8	11.6	8.6	3.7	5.8	4.8	4.8

Fuente: BCN.

Cuadro N°.6
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2015	Proyecciones					2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020		2016	2017	2018	2019	2020
		<i>(millones de córdobas corrientes)</i>						<i>(tasa de crecimiento)</i>				
Producto Interno Bruto	345,958.6	377,608.0	419,852.6	468,331.7	524,535.6	588,474.6	13.0	9.1	11.2	11.5	12.0	12.2
1. Consumo												
Consumo Colectivo	24,906.6	28,127.7	30,882.7	33,841.0	37,680.8	42,398.6	9.7	12.9	9.8	9.6	11.3	12.5
Consumo Individual	272,899.2	301,203.9	330,815.8	364,288.5	407,123.8	453,252.8	7.7	10.4	9.8	10.1	11.8	11.3
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	24,008.0	27,277.5	29,825.6	33,312.1	35,905.7	39,841.5	29.2	13.6	9.3	11.7	7.8	11.0
Inversión Privada	86,221.3	90,546.7	98,169.2	112,296.1	124,622.9	138,770.5	31.9	5.0	8.4	14.4	11.0	11.4
3. Exportaciones	129,806.2	138,586.0	158,610.4	179,048.0	201,746.9	227,921.4	0.1	6.8	14.4	12.9	12.7	13.0
4. Importaciones	191,882.7	208,133.8	228,451.0	254,454.1	282,544.6	313,710.3	4.5	8.5	9.8	11.4	11.0	11.0

Fuente: BCN.

Cuadro N°. 7
Balance del Sector Público Combinado
Millones de córdobas

Conceptos	2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	93,087.4	104,783.1	117,426.0	131,227.1	146,040.3	163,034.5
Ingresos Gobierno General	74,997.2	85,239.1	96,446.6	107,775.4	121,027.3	135,845.2
Otros ingresos	18,090.2	19,543.9	20,979.4	23,451.7	25,012.9	27,189.2
Gastos	86,599.7	98,523.6	107,417.7	118,592.9	131,162.8	145,221.5
Consumo y transferencias	82,085.0	92,847.9	101,634.6	112,691.3	125,678.2	140,231.5
Intereses del sector público no financiero	3,368.6	4,362.4	4,886.9	4,966.8	4,811.4	4,716.2
Resultado global de Banco Central	(1,364.5)	(1,311.6)	(902.4)	(965.0)	(703.3)	(302.9)
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	243.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado global de INISER	(44.20)	(1.74)	6.21	30.27	30.10	29.08
Resultado global de SIBOIF	19.21	0.00	0.00	0.00	(0.00)	(0.00)
Ahorro del sector público combinado	6,487.7	6,259.4	10,008.2	12,634.2	14,877.4	17,813.0
Excluyendo intereses	10,310.6	10,925.7	14,896.6	17,459.5	19,214.7	21,732.0
Adquisición Neta de Activos No Financieros	17,438.5	21,577.2	21,938.5	25,885.4	27,297.4	29,877.3
Balance primario del sector público combinado (a/d)	(7,127.9)	(10,651.5)	(7,041.9)	(8,426.0)	(8,082.7)	(8,145.2)
Balance del sector público combinado (a/d)	(10,950.8)	(15,317.8)	(11,930.2)	(13,251.2)	(12,420.0)	(12,064.3)
Donaciones	4,312.7	4,785.9	3,710.4	4,324.9	4,067.2	4,269.0
Balance del sector público combinado (d/d)	(6,638.1)	(10,531.9)	(8,219.8)	(8,926.4)	(8,352.8)	(7,795.3)
	-	-	-	-	-	-
Financiamiento	6,638.1	10,531.9	8,219.8	8,926.4	8,352.8	7,795.3
Financiamiento externo neto	8,916.0	9,622.8	9,348.9	12,164.0	12,245.1	12,688.0
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(2,277.9)	909.1	(1,129.1)	(3,237.6)	(3,892.3)	(4,892.7)
<i>del cual:</i>						
Banco Central	(2,562.6)	(1,082.3)	(1,383.9)	(1,486.4)	(1,190.2)	(1,510.3)
memorándum:						
Gasto total del sector público combinado	104,038.2	120,100.8	129,356.2	144,478.3	158,460.2	175,098.8
PIB (en millones de córdobas)	345,958.6	377,608.0	419,852.6	468,331.7	524,535.6	588,474.6

Nota: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, Banco de Fomento de la Producción, INISER y SIBOIF. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN, TELCOR, EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.

Fuente: SPNF y SPF.

Cuadro N°. 8
Balance del Sector Público Combinado
Como porcentaje del PIB

Conceptos	2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020
		<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Ingresos	26.9	27.7	28.0	28.0	27.8	27.7
Ingresos Gobierno General	21.7	22.6	23.0	23.0	23.1	23.1
Otros ingresos	5.2	5.2	5.0	5.0	4.8	4.6
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	25.0	26.1	25.6	25.3	25.0	24.7
Consumo y transferencias	23.7	24.6	24.2	24.1	24.0	23.8
Intereses del sector público no financiero	1.0	1.2	1.2	1.1	0.9	0.8
Resultado global de Banco Central	(0.4)	(0.3)	(0.2)	(0.2)	(0.1)	(0.1)
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado global de INISER	(0.01)	(0.00)	0.00	0.01	0.01	0.00
Resultado global de SIBOIF	0.01	0.00	0.00	0.00	(0.00)	(0.00)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ahorro del sector público combinado	1.9	1.7	2.4	2.7	2.8	3.0
Excluyendo intereses	3.0	2.9	3.5	3.7	3.7	3.7
Adquisición Neta de Activos No Financieros	5.0	5.7	5.2	5.5	5.2	5.1
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance primario del sector público combinado (a/d)	(2.1)	(2.8)	(1.7)	(1.8)	(1.5)	(1.4)
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance del sector público combinado (a/d)	(3.2)	(4.1)	(2.8)	(2.8)	(2.4)	(2.1)
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones	1.2	1.3	0.9	0.9	0.8	0.7
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance del sector público combinado (d/d)	(1.9)	(2.8)	(2.0)	(1.9)	(1.6)	(1.3)
	-	-	-	-	-	-
Financiamiento	1.9	2.8	2.0	1.9	1.6	1.3
Financiamiento externo neto	2.6	2.5	2.2	2.6	2.3	2.2
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(0.7)	0.2	(0.3)	(0.7)	(0.7)	(0.8)
<i>del cual:</i>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco Central	(0.7)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.2)	(0.3)

Nota: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, Banco de Fomento de la Producción, INISER y SIBOIF. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN, TELCOR, EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.
Fuente: SPNF y SPF.

Desde el punto de vista macroeconómico, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo apunta a la sostenibilidad de las finanzas públicas y a fortalecer la estabilidad macroeconómica. En este sentido, el déficit del sector público combinado, después de donaciones, se estima se mantendrá estable al proyectarse 2.0 por ciento del PIB en 2017 hasta alcanzar 1.3 del PIB para 2020.

Cuadro N°. 9
Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua
Millones de córdobas

Conceptos	2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020
Reservas internacionales netas ajustadas	6,322.6	2,289.8	2,405.5	2,839.8	3,975.8	4,522.7
(En millones de US\$)	232.0	80.0	80.0	90.0	120.0	130.0
RIN	248.0	130.0	130.2	146.0	185.8	196.2
Encaje en moneda extranjera	(16.1)	(50.0)	(50.2)	(56.0)	(65.8)	(66.2)
Activos domésticos netos	(4,943.4)	(474.8)	(145.3)	(296.7)	(1,204.5)	(1,345.7)
Crédito neto al sector público no financiero	(2,562.6)	(2,225.3)	(1,383.9)	(1,487.2)	(1,189.6)	(1,488.0)
Gobierno central neto	(2,562.6)	(2,225.3)	(1,383.9)	(1,487.2)	(1,189.6)	(1,488.0)
Otras instituciones	403.7	11.7	12.3	12.9	13.5	14.2
Crédito neto al sistema financiero	(5,069.0)	(772.8)	165.0	(1,139.7)	(1,431.6)	(1,935.5)
Colocaciones netas de títulos	195.1	450.0	(600.0)	400.0	(300.0)	600.0
Colocaciones	(14,331.5)	(22,956.0)	(27,919.5)	(32,162.3)	(36,665.9)	(41,986.9)
Vencimientos	14,526.6	23,406.0	27,319.5	32,562.3	36,365.9	42,586.9
Pasivos externos de mediano y largo plazo	428.1	631.5	634.6	821.7	862.8	1,016.7
Resultado cuasi-fiscal	1,364.5	1,311.7	902.4	965.0	703.3	302.9
Otros activos netos	296.7	118.4	124.3	130.5	137.0	143.9
Numerario	1,379.1	1,814.9	2,260.1	2,543.1	2,771.2	3,177.0
Memorándum						
Saldo en RINA	1,741.0	1,821.0	1,901.0	1,991.0	2,111.0	2,241.0
Saldo en RIN	2,401.2	2,531.2	2,661.4	2,807.4	2,993.2	3,189.4
Saldo en RIB	2,492.3	2,596.1	2,701.2	2,828.0	3,000.0	3,189.3
RIB / BM	2.3	2.3	2.4	2.4	2.5	2.5
RIB / Importaciones de mercancías CIF	5.1	5.2	5.0	5.0	5.0	5.0

Fuente: BCN.

Cuadro N°. 10
Balanza de Pagos^{1/}

Conceptos	2015	Proyecciones				
		2016	2017	2018	2019	2020
		<i>(millones de dólares)</i>				
Cuenta Corriente	(1,045.1)	(1,157.8)	(1,124.2)	(1,158.5)	(1,171.5)	(1,173.8)
Bienes y servicios	(2,251.9)	(2,408.4)	(2,279.4)	(2,342.0)	(2,387.2)	(2,426.0)
Bienes	(2,741.1)	(3,004.0)	(2,923.3)	(3,053.3)	(3,176.1)	(3,298.0)
Exportaciones FOB	3,341.5	3,197.4	3,562.2	3,846.1	4,137.7	4,489.3
Mercancías generales según la BP	3,023.6	2,859.4	3,197.0	3,461.6	3,731.0	4,058.4
Exportaciones de Mercancías	2,103.8	1,903.0	2,146.5	2,318.0	2,491.5	2,714.8
Exportaciones de Zona Franca 2/	895.3	942.5	1,027.4	1,119.8	1,215.0	1,318.3
Bienes adquiridos en puertos	24.5	13.8	23.1	23.8	24.5	25.2
Oro no monetario	317.9	338.0	365.2	384.5	406.7	431.0
Importaciones FOB	(6,082.6)	(6,201.4)	(6,485.5)	(6,899.4)	(7,313.8)	(7,787.4)
Mercancías generales según la BP	(6,082.6)	(6,201.4)	(6,485.5)	(6,899.4)	(7,313.8)	(7,787.4)
Importaciones de Mercancías	(5,434.2)	(5,537.2)	(5,761.5)	(6,110.2)	(6,457.6)	(6,858.4)
Importaciones de Zona Franca 2/	(648.4)	(664.2)	(724.0)	(789.1)	(856.2)	(929.0)
Oro no monetario	-	-	-	-	-	-
Servicios (balance)	489.2	595.7	643.9	711.3	788.9	872.0
Crédito	1,437.1	1,656.7	1,752.6	1,867.5	1,993.6	2,130.9
Débito	(947.9)	(1,061.1)	(1,108.8)	(1,156.3)	(1,204.6)	(1,258.8)
Ingreso Primario (Renta)	(341.6)	(350.2)	(490.9)	(521.8)	(550.8)	(579.1)
Ingreso Secundario (Transferencias Corrientes)	1,548.4	1,600.8	1,646.1	1,705.3	1,766.5	1,831.2
Cuenta Capital	363.2	171.8	152.0	164.7	149.9	147.9
Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	(681.9)	(986.0)	(972.2)	(993.9)	(1,021.6)	(1,026.0)
Cuenta Financiera	(1,067.6)	(1,335.9)	(968.6)	(1,025.7)	(1,099.0)	(1,045.0)
Inversión directa	(784.5)	(818.0)	(866.2)	(916.2)	(981.6)	(1,048.8)
Inversión de cartera	7.1	(12.1)	(2.8)	7.3	(0.5)	5.8
Derivados financieros OCAE	-	-	-	-	-	-
Otra inversión	(487.3)	(598.2)	(193.6)	(231.9)	(276.3)	(177.7)
Activos de reserva	197.1	92.5	94.1	115.1	159.3	175.7
Errores y omisiones	(385.7)	(349.9)	3.6	(31.8)	(77.4)	(19.0)
Memorando:						
Cuenta corriente (% del PIB)	(8.2)	(8.8)	(8.0)	(7.8)	(7.4)	(6.9)
RIB (millones US\$)	2,492.3	2,596.1	2,701.2	2,828.0	3,000.0	3,189.3
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	54.7	41.9	57.3	60.1	61.6	63.7

Nota :Según el Sexto Manual de Balanza de Pagos, el signo para la presentación de los activos y pasivos con el exterior será aumentos con signo positivos y disminuciones con signo negativo.

1/ : Según el Sexto Manual de Balanza de Pagos.

2/ : Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

Fuente: BCN, MHCP, DGA, CZF, otras Instituciones del sector público.